

24

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, primero (01) de agosto de dos mil veintidós (2022).

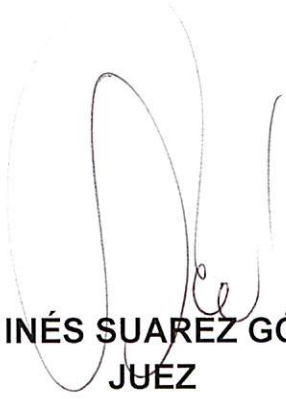
REFERENCIA: EJECUTIVO No. 2021-00437
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADA : MÓNICA JOHANNA LÓPEZ JARAMILLO

1.- Se le da a conocer al petente que de momento éste Despacho no cuenta con proceso digital. De necesitar alguna pieza procesal deberá solicitarla a través del correo electrónico, será escaneada y enviada al correo del solicitante.

2.- Revisada la plataforma de depósitos judiciales a cargo de éste Despacho Judicial, no se encuentran dineros consignados a favor del presente proceso.

3.- Requerir una vez más a la ejecutante para que proceda a notificar al mandamiento de pago fechado 25 de octubre de 2021 a la ejecuta, conforme se le había solicitado con auto de fecha 18 de febrero del año que transcurre.

NOTIFÍQUESE



LILIA INÉS SUAREZ GÓMEZ
JUEZ